



INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A.
JUNSA
COMPLEJO INDUSTRIAL PESQUERO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA, CELEBRADA EL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL TRECE.- En Chanduy, Provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de julio del año dos mil trece, a las trece horas cincuenta minutos, en el local de la compañía ubicado en Av. Real sin número, se reúnen los señores: **FAUSTO TORIBIO TOMALA GONZABAY**, propietario de 10.039 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA**, propietaria de 9178 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; **PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**, propietario de 8318 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; **FAUSTO ARMANDO TOMALA MIRABA**, propietario de 574 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; y, **SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA**, propietaria de 574 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; y, PUNTO SEIS.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** La Junta es presidida por la Presidenta de la compañía, señora Maura Violeta Miraba Cacao de Tomala y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Pedro Andrés Tomala Miraba, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$2'868.300 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- Pide la palabra el señor Pedro Andrés Tomala Miraba, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2012.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2012 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señor Jorge Patricio Narváez Pita el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien

aprobar el balance general ejercicio económico del año 2012.- PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- La Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad de \$ 4,218,810.29, la misma que se repartirá de la siguiente manera: 15% participación a trabajadores: \$ 700,252.69; Valor a reinvertir: \$1.400.000,00; Impuesto a la Renta: \$ 815,892.95; Reserva Legal: \$ 270,266.47, que sumados los gastos no deducibles da una utilidad gravable de: \$2,702,664.65.- La Junta delibera y resuelve: que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- El señor Gerente General toma la palabra y sugiere que se reelija a Jorge Patricio Narváez Pita, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- PUNTO SEIS.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- La Junta decide por unanimidad contratar a la firma Crowe Horwarth Romero & Asociados.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 15H05.- Firmado: FAUSTO TORIBIO TOMALA GONZABAY.- Firmado: VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA.- ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA SESION.- Firmado: FAUSTO ARMANDO TOMALA MIRABA.- ACCIONISTA.- Firmado: SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA.- ACCIONISTA.- Firmado: PDD. PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA.- ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION.

CERTIFICO : QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.- GUAYAQUIL, 15 DE JULIO DEL 2013.-



PDD. PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION